

Ver, y se he baxen todos los Bos Ganados como  
si fueran propios & enemigos de esta Corona, ex  
cediendo tan conocidamente aun se llama de  
Terra y Viqueosa Ley & las que prohiben la en  
trada de Ganados forasteros en los Terminos  
& las Ciudades, Villas y Lugares de estos Reynos  
no puede dudarse el quebrantamiento de esta  
Jurisdiccion con tanto escandalo cometido por  
los dhos Ministros Escribanos y Gentres que les  
acompanaban, y que su Castigo toca y perte  
neca a su Magestad probatibamente, y que cau  
endo Reuocado de la expresada temeraria  
Resolucion la que se puso en execucion por  
los dhueros de Bos Ganados deys en seguimiento  
como de ellos, y recobrarlos hasta el Termini  
no de la dha Ciudad de Murcia el dho, y  
en esto subieron cometido por el exceso